

patacho

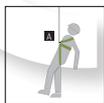
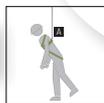


0161

EN 361:2002
EN 354:2010
EN 362:2005



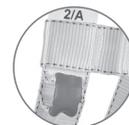
● Punto de anclaje anticaída A.



INSTRUCCIONES de uso y mantenimiento:

KIT ARNÉS ANCLAJE DORSAL EPI-301/4

Kit de arnés profesional de enganche dorsal y frontal A*2, anti-caídas. Regulable en muslos y pecho, ajuste pectoral con hebilla metálica. Doble pasador en resina antideslizante en ajuste de pecho y piernas. Hebillas metálicas de cierre de pestaña para una apertura mas rápida y cómoda + Elemento de amarre en cuerda de 1 m + 2 Mosquetones + Bolsa de transporte con ventana portadocumentos.



REF: EPI-301/4



8 436009 999113

KIT compuesto por



UTILIZACIÓN:

Acaba de adquirir un equipo de protección individual (EPI) y agradecemos su confianza. Con el fin de obtener la máxima satisfacción, le recordamos que antes de cada utilización, siga las instrucciones de este manual.

No respetar las recomendaciones de este manual podría acarrear repercusiones graves. Le aconsejamos que lea periódicamente estas instrucciones.

El fabricante o su mandatario declinan cualquier responsabilidad en caso de utilización, almacenamiento o mantenimiento realizado de una forma que no sea la indicada en este manual.

Si este EPI es vendido en otro país que no sea el de destino, el vendedor deberá facilitar el manual de instrucciones en el idioma del país de utilización y, en particular, el modo de empleo, las instrucciones de mantenimiento y las verificaciones periódicas.

La caducidad de este EPI es de 10 años desde la fecha de fabricación (indicada en la etiqueta del mismo) y/o almacenamiento. Recuerde que el EPI debe ser revisado por el fabricante o un distribuidor autorizado cada año desde la fecha de primera utilización. En la ficha del equipo debe de anotarse la fecha de primer uso; usuario; fecha de próxima revisión; etc. Es indispensable mantener dicha ficha hasta el fin de uso del equipo. Recuerde que si el equipo ya ha servido para detener una caída, debe ser retirado de uso inmediatamente.

FICHA DEL EQUIPO

PRODUCTO:		
FABRICANTE: PATACHO	AÑO DE FABRICACIÓN:	
MODELO Y TIPO/IDENTIFICACIÓN:	MARCA COMERCIAL: PATACHO	
CADUCIDAD:	FECHA DE COMPRA:	Nº IDENTIFICACIÓN:
FECHA DE 1ª PUESTA EN SERVICIO:	NOMBRE DE USUARIO:	
OTRA INFORMACIÓN PERTINENTE:		

REVISIONES PERIÓDICAS

	Fecha revisión	Motivo (revisión periódica o reparación)	Defectos observados, reparaciones realizadas y otra información pertinente	Fecha prevista prox. revisión	Nombre y firma de la persona competente
1					
2					
3					
4					

ETIQUETA DEL EQUIPO

Identificación fabricante/distribuidor	
Referencia	EPI-301/4
Tipo de equipo	Arnés anticaída
Fecha de fabricación	XX
Número de serie	001
Lote	1/3
Normas aplicadas	EN 361 : 2002
Nº de laboratorio certificador	
Leer las instrucciones antes de usar	

*Etiqueta meramente informativa. Ver etiqueta del equipo.

HOMOLOGACIÓN: Este equipo de protección individual (Arnés anclaje dorsal y frontal) reúne todos los requisitos del REGLAMENTO (UE) 2016/425 según las normas EN 361:2002. Ha sido certificado por AITEC ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA INDUSTRIA TEXTIL, Plaza Emilio Sala, 1; E-03801 Alcoy - Alicante, España.

INSTRUCCIONES PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL ARNÉS

INSTRUCCIONES DE USO:

1. Abra la hebilla pectoral y de las perneras y colóquese el arnés como si fuera un chaleco por los tirantes (figuras 1 y 2).
2. Cierre y ajuste las hebillas de las perneras y del pectoral (figura 3), comprobando que se cierran completamente. Guarde correctamente los sobrantes de cinta en los pasadores.
3. Asegúrese de que el enganche dorsal quede a la altura correcta (figura 4).
Una siempre los dos lazos de cinta mediante un conector con sistema de bloqueo.
Su arnés debe estar ajustado al cuerpo. Debe realizar movimientos y pruebas de suspensión de cada punto de enganche pectoral y dorsal, con su material para asegurarse de que sea la talla correcta, tenga el nivel de comodidad necesario y la regulación sea óptima.

TALLA:

Este equipo es de talla única. Antes de ser utilizado por primera vez, el usuario debe llevar a cabo un ensayo de confort y ajustabilidad óptimos.

FICHA DEL EQUIPO:

El usuario o empresa que utiliza el equipo es responsable de las entradas en la ficha del equipo. Será cubierta antes del primer uso con toda la información concerniente a los equipos de seguridad (nombre, número de serie, fecha de compra, etc. (debe estar en la página del equipo)). Está prohibido utilizar el equipo sin rellenar el perfil.

INSTRUCCIONES:

Este arnés anticaídas de la marca PATACHO modelo EPI-301/4 de Categoría III, destinado a la protección contra caídas de altura, ha sido fabricado por PATACHO, S.L., P.I Teixeiro, C-Aranga, D40, 15310, Teixeiro, A Coruña, teniendo en cuenta las exigencias esenciales de seguridad y salud especificadas en el REGLAMENTO (UE) 2016/425, y en particular las especificaciones contenidas en las normas armonizadas EN 361:2002; EN 354:2010 y EN 362:2005.

El arnés está diseñado como componente de un sistema anticaídas. Está provisto de dos elementos de enganche anticaídas, uno dorsal y otro pectoral. El enganche dorsal está formado por una argolla metálica en D montada sobre una pieza hexagonal de plástico de color rojo que dispone de cinco ranuras. El enganche pectoral está formado por dos lazos con pliegue cosidos a los tirantes. El arnés anticaídas está formado por tirantes y bandas de muslo de color verde, y banda subglútea de color naranja. A la altura del pecho lleva cosida la banda secundaria de color verde, entrelazada a los tirantes y provista de elementos de cierre y ajuste y dos trabillas desplazables.

El arnés no debe ser empleado por personas cuyo estado de salud no sea el óptimo para un uso normal del equipo y sólo debe ser empleado por personas formadas y competentes para su uso.

Debe existir in situ un plan de salvamento y evacuación en caso de emergencia durante el trabajo.

No se debe realizar cualquier modificación ni reparación en el equipo sin autorización expresa por escrito del fabricante.

El equipo no debe ser utilizado para otro fin distinto para el que ha sido fabricado.

El equipo es de uso individual, no pudiendo ser empleado por varias personas.

El arnés debe emplearse siempre en conjunto con un elemento de amarre con absorbedor de energía y dos conectores, todos ellos certificados para ser empleados en un equipo anticaídas y que cumplan las normas EN 354:2010 (elementos de amarre), EN 355:2002 (absorbedores) y EN 362:2005 (conectores).

El uso de elementos que no cumplan lo anterior podría afectar adversamente la compatibilidad funcional entre componentes del sistema, así como la seguridad y fiabilidad.

Se debe asegurar la compatibilidad del arnés con el elemento de amarre y los conectores. Una conexión incompatible puede provocar un desenganche accidental, una rotura, o afectar a la función de seguridad de otro equipo.

ATENCIÓN: los puntos de enganche del arnés pueden hacer palanca sobre el cierre del conector. Cuando se produce una tensión brusca del elemento de amarre y/o un choque sobre el sistema de bloqueo, combinado con una mala posición del conector, el sistema de bloqueo por casquillo de seguridad puede romperse y el cierre abreirse. Para suprimir este riesgo:

- Compruebe que el cierre está correctamente cerrado y bloqueado apretándolo con la mano.
- Compruebe que los conectores estén correctamente posicionados.
- Compruebe que los conectores sean compatibles con las argollas y lazos.

Desheche los conectores que tienen tendencia a quedarse en una posición incorrecta.

Si no está seguro de la compatibilidad de su equipo, contacte con un distribuidor PATACHO.

El usuario debe revisar, antes de cada uso, que todas las partes del equipo estén en perfecto estado, para asegurarse de que el equipo funciona correctamente.

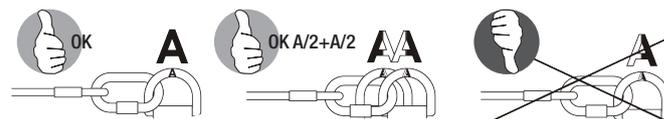
Antes de cada utilización, es necesario revisar todos los elementos del equipo: cintas, costuras, partes metálicas y partes plásticas, para verificar que no existen señales de desgaste, cortes, quemaduras, bordes deshilachados, señales de oxidación, abrasión u otros daños.

El equipo debe ser retirado del uso inmediatamente en caso de duda sobre su estado para una utilización segura, o en caso de que haya sido usado para una caída. La reintroducción al trabajo del equipo previamente retirado exige una revisión detallada realizada por el fabricante del equipo y su aceptación de forma escrita.

Al combinar el equipo con elementos de amarre, absorbedor y conectores, habrá que tener en cuenta que la longitud máxima del conjunto no debe superar en ningún caso 2 metros. Asimismo, deberá utilizarse un punto de anclaje seguro por encima de la posición del usuario, para minimizar la distancia recorrida en caso de caída, reduciendo así el impacto de frenado sufrido por el usuario y los riesgos que derivan del "efecto péndulo". La resistencia mínima del punto de anclaje será de 15 kN. Se recomiendan puntos de anclaje para construcción fija, que estén identificados y certificados según la norma EN 795.

El punto de enganche anticaídas dorsal está señalado con la letra "A" mayúscula. La señal en el arnés "A/2", o bien, la mitad de A, indica la necesidad de conectar los dos enganches anticaídas pectorales a la vez para completar la letra "A", que es el enganche anticaídas pectoral.

No se debe conectar sólo el 50% de "A", como se indica a continuación.



Se deben unir las dos partes (A/2 + A/2) del enganche anticaídas pectoral con un conector que cumpla la norma EN 362:2005.

El arnés anticaídas es el único dispositivo de prensión del cuerpo aceptable que puede ser empleado en un sistema anticaídas.

El usuario deberá verificar que el espacio libre es suficiente, para evitar colisiones en caso de que exista caída.

No se debe dejar el equipo en el interior de vehículos expuestos al sol y se deben evitar temperaturas superiores a los 50°C. El contacto de los elementos del equipo con sustancias corrosivas, productos químicos y disolventes puede reducir su resistencia.

CONTROL Y VIDA ÚTIL:

El período de utilización de este producto será de un **máximo de 10 años** desde la fecha de fabricación y/o almacenamiento, siempre y cuando pase satisfactoriamente las revisiones anuales obligatorias (la fecha de fabricación del EPI está indicada en su etiqueta).

Si el equipo es revendido fuera del país, el revendedor debe proporcionar las instrucciones de uso, mantenimiento, revisión periódica y reparación en la lengua del país donde se vaya a utilizar el equipo.

EMBALAJE: Producto retractilado para su almacenaje y posterior distribución

INSTRUCCIONES DE ALMACENAMIENTO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN:

Se debe transportar el equipo en una bolsa que lo proteja contra daños mecánicos, humedad y similares. Almacenar en lugar fresco y seco, protegido de la luz solar y rayos ultravioleta; temperaturas extremas, polvo, objetos con bordes cortantes y sustancias agresivas que puedan dañar su durabilidad, conservando el equipo siempre en la embalaje en el que se suministra.

No se debe dejar el material en el interior de vehículos expuestos al sol. Evitar temperaturas superiores a los 50°C. El contacto del equipo con sustancias corrosivas, productos químicos y disolventes puede reducir su resistencia.

Después de su uso, se deben guardar todos los elementos de seguridad en su bolsa protectora, previa limpieza de los mismos. El equipo excesivamente mojado deberá dejarse secar de forma natural, manteniéndose alejado del calor directo.

La limpieza y desinfección del arnés se efectuará utilizando jabón neutro, aclarando los elementos en agua dulce a una temperatura inferior a 30°C y dejándolo secar a continuación en un lugar seco y ventilado lejos de fuentes intensas de luz o calor.

En el caso de las partes metálicas, se recomienda lubricar periódicamente el elemento. En caso de que estén sucias (barro, polvo, etc), se deben limpiar con agua dulce, secarlas con un paño no abrasivo y lubricarlas.

En caso de que fuera necesaria una desinfección de alguno de los componentes, se debe emplear un desinfectante compatible con el poliéster y la poliamida. Se debe dejar en remojo en una solución diluida con agua durante una hora a una temperatura máxima de 20°C, seguidamente aclarar con agua fría y dejar secar lejos de cualquier tipo de calor directo. Las buenas condiciones de limpieza y almacenamiento de los equipos contribuyen a ampliar su vida útil al máximo.

INSTRUCCIONES DE MANTENIMIENTO:

Antes de proceder a la utilización del equipo, por una persona formada para este trabajo. Debe efectuarse una inspección visual de los siguientes puntos:

- Observar el estado de las cintas y costuras, no deben presentar cortes ni estar deshilachadas
- Los elementos metálicos no deben presentar signos de corrosión ni deformación
- Comprobar las conexiones al punto de enganche y asegurarse de que no presenta cortes ni deshilachaduras.

Deshechar cualquier elemento con desperfectos visibles. No utilizar elementos que presenten cualquiera de las anomalías anteriormente descritas.

SI ALGÚN COMPONENTE ANTICAÍDAS HA SOPORTADO UNA CAÍDA NO DEBE VOLVER A UTILIZARSE EN UN SISTEMA ANTICAÍDAS. En cualquier caso, siempre que se dude de su seguridad, debe procederse a su sustitución por uno nuevo.

El equipo no debe ponerse en contacto con ácidos concentrados. Se debe evitar el contacto con productos químicos y sustancias corrosivas y agresivas, así como el rozamiento con materiales abrasivos y partes cortantes.

INSTRUCCIONES DE REPARACIÓN:

Este equipo no tiene reparación. En caso de rotura o desgaste, debe desecharse y sustituirse por otro.

DECLARACIÓN CONFORMIDAD UE: Podrá descargarla en nuestra web www.euroindustrialptc.es.